SUMILLA: Solicito se me efectué el pago del Bono docente, DS.042-2025.

SEÑOR DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO.

MINISTERIO DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO
UNIDAD EJECUTORA 308
OFICINA TRAMITE DOCUMENTARIO
29 MAY 2025
EXPEDIENTE Nº 5401
HORA 8:50 FIRMA

GENARO MARCIAL FLORES ITO, identificado con DNI No.42741837, con domicilio real en el Jr. Cajamarca Nro.403 de la Provincia de San Román, Distrito de Juliaca; docente reasignado en el presente año en la de la Institución Educativa Primaria Nro.70232 "Nusetra Señora de Fátima", ante Ud., con el debido respeto digo:

SOLICITO: SE ME EFECTUE EL PAGO DEL BONO DOCENTE ESTABLESIDO EN EL DECRETO SUPREMO Nro. 042-2025 DE LA SUMA DE S/113 nuevo soles., en merito a los siguientes fundamentos de hecho y derecho:

I: FUNDAMENTOS DE HECHO:

1.- Que el recurrente soy docente nombrado reasignado a la Institución Educativa Primaria Nro. 70232 Nuestra Señora de Fátima de esta Provincia de Yunguyo, en el presente año mi persona viene desempeñándose como docente de aula.

2.- Estimado señor director, que habiendo algunos inconvenientes con el pago a mi persona con el Bono docente establecido en el Decreto Supremo Nro. 042-2025 docente nombrado según la Ley 29994 Ley de la Reforma Magisterial. Solicito se determine el pago del Bono docente de la suma de ciento trece nuevo soles S/113.00.

3.- Por esos motivos estimado señor director solicito se me efectué el pago del Bono docente.

II: FUNDAMENTOS DE DERECHO:

1.- Amparo mi pedido Art. 2 Num. 20 de la Constitución Política del Perú.

2.- Ley No. 29994, Ley de la Reforma Magisterial.

POR LO EXPUESTO:

Señor director Sírvase acceder a mi solicitud por ser justo y legal.

Yunguyo, 29 de mayo de 2025.